



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**3 de Enero de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Junta paga mal y tarde a los abogados de oficio

SUR

Entrevista a José Luis Garrido, decano del ICA Córdoba

EL DÍA de CÓRDOBA

La Junta paga su deuda con los abogados de oficio

DIARIO DE SEVILLA



La Junta paga mal y tarde a los abogados de oficio

Han cobrado, con seis meses de retraso, las guardias y la administración aún les adeuda dos millones por asistencias en juicios

:: GEMA MARTÍNEZ

MÁLAGA. Mal porque no ha pagado todo lo que les adeuda por el trabajo realizado durante el año que termina. Tarde porque lo que sí ha abonado llega hasta con seis meses de retraso. La Junta de Andalucía pagó el pasado miércoles los tres primeros trimestres correspondiente a las guardias de oficio realizadas por los abogados malagueños durante este periodo de 2010, que ha supuesto un desembolso de algo más de un millón y medio de euros. Se trata del pago de las asistencias de oficio que los abogados malagueños realizan a los detenidos en las comisarías y que supone que diariamente haya cincuenta letrados de guardia las 24 horas.

Aunque la administración autonómica ha liquidado este concepto, que en el caso del primer y segundo trimestre llega con más de seis meses de retraso, no ha ocurrido lo mismo con dos trimestres del turno de oficio, que se refiere a las asistencias realizadas por los abogados ya en los juicios. En estos momentos, la Junta de Andalucía adeuda a los abogados que han trabajado en este turno de oficio más de dos millones de euros, una cantidad que podría pagar pasado el día de Reyes, según indicó ayer el decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas.

Unos 1.500 letrados

El decano de los letrados, que reconoció que se había producido un retraso en el cumplimiento del pago de estos conceptos, quiso, no obstante, resaltar «el esfuerzo» realizado por la Administración autonómica y excusó la demora en el cobro, que afectaría en alguna medida a los 1.500 abogados malagueños adscritos al turno de oficio.

Así, el decano del Colegio de Abogados explicó que la dilación se ha producido por distintos motivos: «La orden que desarrolla el reglamento de la asistencia jurídica gratuita no se ha publicado en el Boja hasta noviembre de este

año». También aseguró que ha tenido lugar «una negociación importante sobre el número de letrados necesarios en toda Andalucía, que finalmente se fijó en un abogado de oficio por cada tres asistencias diaria a detenidos».

El decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas, afirmó que si la Junta de Andalucía cumple su compromiso de abonar los dos trimestres después de Reyes, «habrá pagado con más puntualidad que nunca».

El Día de Córdoba

Córdoba

"El estado actual de la Justicia es muy difícil de sostener"

"El estado actual de la Justicia es muy difícil de sostener"

José Luis Garrido sustituirá a José Rebollo como decano de los abogados después de unas elecciones muy reñidas con cuatro candidaturas, un verdadero récord

ÁNGEL ROBLES | ACTUALIZADO 27.12.2010 - 01:00

0 comentarios

2 votos



Tras una campaña electoral muy animada, José Luis Garrido se impuso el miércoles a sus otros tres rivales y durante los próximos años ostentará el cargo de decano del Colegio de Abogados.



El nuevo decano de los abogados, en la sede colegial.

-¿Se esperaba este resultado?

-Las elecciones estaban muy reñidas, había cuatro candidaturas y podía pasar cualquier cosa.

-¿Cuál cree que ha sido su principal baza respecto a los otros tres candidatos?

-Estoy absolutamente seguro que ha sido gracias a la campaña electoral, que ha sido un proyecto serio y, sobre todo, en equipo. Siempre nos hemos mostrado como un grupo y hemos hecho una piña para trabajar juntos. Y de los ocho integrantes de la lista, hemos conseguido que seis salgan elegidos.

-Se han presentado dos mujeres al decanato, pero ninguna de las dos ha salido elegida. ¿Piensa que podría existir todavía un poco de machismo en la abogacía?

-En absoluto. De hecho, la letrada Cristina Ranz se ha

GAL

La

Un
con
Jos

E

quedado tan sólo a 20 votos de diferencia para convertirse en decano. Y de esa candidatura, ha salido el vicedecano nuevo y el diputado segundo. Lo que sí me gustaría resaltar es que las elecciones se han dilucidado entre candidaturas encabezadas por dos personas que formaban parte de la anterior junta de gobierno, lo que habla estupendamente bien del anterior equipo.

-Había voces muy críticas con el trabajo de la anterior junta y el hecho de que concurrieran cuatro candidaturas, todo un récord, denotaba desde el exterior que existía cierto malestar en la abogacía.

-Ha habido dos candidaturas muy críticas con los resultados de la anterior junta, y entre las dos habrán sacado un 20% de los votos, con lo cual la crítica no ha sido respaldada por el grueso de los colegiados.

-¿Cómo recoge el testigo en el Decanato? ¿Cómo se lo encuentra?

-Gracias a los últimos años, el Colegio está muy vivo. Hay multitud de actos culturales, de formación... E incluso a veces tenemos verdaderos problemas de agenda. Ya se ha visto la participación en las elecciones, que supera el 50%. Hay interés entre los colegiados. Aun así, nosotros queremos darle más dinamismo, más fuerza, juventud...

-¿Cuál será su principal reto?

-Hay muchísimos, pero lo principal es que, cuando yo me vaya, la gente pueda decir que se encuentra un colegio mejor. Aunque el listón está muy alto y va a ser muy complicado.

-¿Y cómo lo conseguirá?

-Hay que dar muchos más servicios a los colegiados y potenciar las nuevas tecnologías. Queremos que cada despacho se convierta en una terminal del colegio, para que cada letrado desde su ordenador pueda obtener todos los servicios sin desplazarse. Hoy en día todos tenemos problemas de tiempo, y así se resolvería. También hay que trabajar por la dignificación de la profesión e incrementar la lucha frente a la administración competente [la Junta], porque hay un grave problema con el turno de oficio.

-Todas las candidaturas recogían la mejora del turno de oficio en su programa. ¿Qué está ocurriendo?

-El principal problema es que llevamos todo 2010 sin cobrar. Los letrados tienen que sacar



de su bolsillo los desplazamientos, la asistencia a los detenidos... La Junta no paga bien y encima lo hace con retraso. No es justo que estemos financiando el servicio de asistencia jurídica gratuita. Los abogados no están para financiar a la administración, debería ser al contrario. Los letrados se quejan con toda la razón del mundo.

-Había candidaturas que hablaban incluso de paralizar el servicio.

-Hubo una experiencia hace bastante tiempo. Pero cuando se toman medidas, hay que procurar que no afecten a los derechos fundamentales. Pase lo que pase, me costaría mucho digerir que un detenido pasara cinco minutos más de la cuenta en una comisaría por una reivindicación de tipo económico. Eso es difícil de encajar. Pero seremos fuertes y tajantes para reclamar lo que es nuestro.

-¿Cree que la Junta está haciendo todo el esfuerzo posible?

-La Junta no considera la Justicia como un problema principal, parece que no le interesa, de ahí la desaparición de la Consejería.

-¿Y qué panorama puede hacer de la situación de los juzgados?

-Hay un colapso absoluto en los órganos de instrucción. Y la guardia es un auténtico caos. Lo sufrimos los justiciables y los abogados. Se nos cita a seis o siete letrados a la misma hora... Y los procedimientos civiles se señalan con un año de retraso. La situación de la Justicia es muy difícil de sostener.

-¿Se quejan los clientes?

-Claro que sí. Cuando la Justicia no es rápida, pierde su naturaleza. Es un problema endémico de esta sociedad porque el poder político nunca ha tenido verdadero interés en solucionar los problemas de la Justicia.

-El Colegio quiere hacer una apuesta por las nuevas tecnologías, pero en los juzgados impera el papel. ¿Es compatible?

-Si comparamos, el Colegio está a años luz de los juzgados en la aplicación de las tecnologías. Sería muy fácil notificar las sentencias por vía telemática, porque tal y como se hace ahora pueden tardar dos meses.

Lunes, 3 de enero de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

diariodesevilla.es

SEVILLA

BUSCAR EN DIARIO DE SEVILLA

BUSCAR EN



PORTADA

SEVILLA

PROVINCIA

DEPORTES

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

CULTURA

OPINIÓN

COFRADÍAS

TV

SALUD

TECNOLOGÍA

SEVILLA

VIVIR EN SEVILLA

PROTAGONISTAS DE LA DEMOCRACIA

AGENDA DE SEVILLA

ACTOS SOCIALES

RSS

Diario de Sevilla

Sevilla

Sevilla

La Junta paga su deuda con los abogados del turno de oficio

La Junta paga su deuda con los abogados del turno de oficio

El Colegio de Sevilla suspende "por ahora" las movilizaciones anunciadas

R. S. | ACTUALIZADO 28.12.2010 - 05:03

5 comentarios

3 votos



Los abogados sevillanos desisten, "por ahora", de las movilizaciones anunciadas al haber dado cuenta el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados de la fiscalización, por parte de la Junta de Andalucía, de la orden de pago de las guardias prestadas durante los primeros nueve meses de 2010 por el conjunto de abogados andaluces. No obstante, el Colegio de Abogados de Sevilla no tiene "constancia" de que la Administración autonómica haya fiscalizado la orden de pago correspondiente a los asuntos de oficio justificados en el segundo trimestre del año en curso.

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla amenazó el pasado domingo con movilizaciones si la Junta no cumplía con su compromiso.

5 comentarios

3 votos



¡Eres nuestro visitante 1.000.000 NO ES BROMA!

online en este momento

¡Has sido seleccionado **ahora!**

Nuestro generador aleatorio te acaba de elegir como el posible **GANADOR EXCLUSIVO**

Premio principal: BMW SERIE 1

[>>clica aqui<<](#)

SEVILLA 2.0





MIREIA PI I JOAN RAMON PUIG. El nou degà felicitat per la seva oponent

ESCA NOVA

→ JUSTÍCIA. ES VAN PRESENTAR TRES CANDIDATS A LES ELECCIONS

La candidatura continuista de Joan R. Puig dirigirà el Col·legi d'Advocats de Figueres

Redacció | FIGUERES

■ Joan Ramon Puig serà el nou degà del Col·legi d'Advocats de Figueres durant els propers quatre anys. Els advocats altempordanesos l'han escollit amb un total de 155 vots enfront dels 110 que ha obtingut Mireia Pi i els 14 assolits per Josep Lluís Vázquez. Es tracta dels primers comicis celebrats al col·legi als quals concorre més d'una llista, després de 13 anys.

Un total de 146 advocats dels 286 col·legiats -dels quals el vot dels que estan en actiu comptava doble i el dels que no, simple- han votat en uns comicis en els quals ha resultat escollida la candidatura sencera encapçalada per Joan Ramon Puig. Així, la nova Junta de Govern estarà formada per Josep Maria Pino, com a vicedegà; Montserrat Soms, com a diputada primera; Rosamaria Saguer, diputada segona; Josep Sala, diputat tercer;

Julia Giró, diputada quarta; Alexandre Boix, com a secretari; Pere López, pel càrrec de tresorer; Immaculada Santiago, com a comptadora, i Elisenda López, com a bibliotecària.

Puig substituirà en el càrrec al fins ara degà, Jaume Torrent, que no opta a la reelecció. El nou degà mantindrà una línia continuista, tenint en compte que una bona part dels advocats de la seva candidatura ja formaven part de l'actual junta. ■